



15.

Fusagasugá, 2023- 11- 22.

Señor

JUAN DAVID ACEVEDO CAAMAÑO

Ejecutivo de Cuentas Corporativas

MICROHOME Lideres en Tecnología

Ciudad

Asunto y/o Ref: Observaciones Invitación publica 037 de 2023

Respetado David Acevedo:

Cordial saludo,

De manera atenta, me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a las observaciones allegadas el pasado 20 de noviembre del presente año en referencia al proceso de invitación publica 037 que tiene como objeto “**ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE, SECCIONALES EXTENSIONES Y OFICINA DE CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ**”; me permito informa lo siguiente:

**OBSERVACION 1:
MICROHOME Lideres en Tecnología**

El presente correo es para consultarles si de los elementos solicitados deben ser instalados en las instalaciones de la universidad y en el caso de las memorias si estás se deben instalar en los equipos.

y solicitamos por favor aclararnos si estos elementos, se refiere a discos externos o en caso contrario, si los requieren para equipos portátiles o de escritorio

Unidad de almacenamiento SSD, SATA minimo 1000 GB	60
Unidad de almacenamiento SSD, SATA minimo 500 GB	60
Unidad de almacenamiento SSD M.2 NVMe minimo 500 GB	60

RESPUESTA: La Universidad de Cundinamarca se permite informar que no se acoge a su observación toda vez que, que las anteriores especificaciones hacen referencia a los discos duros de estado sólido internos para equipos de cómputo ya sean portátiles o One All, y se tienen de reserva para el proceso de mantenimiento y repotenciación de los equipos con los que cuenta la universidad de Cundinamarca,

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



por lo anterior no se requiere la instalación de estos insumos. Es importante aclarar que si deben ser entregados en su totalidad en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

OBSERVACION 2:

El presente correo es con el fin de solicitar su amable colaboración indicándonos la frecuencia que necesitan en las siguientes memorias, ya que en la primera si nos aclaran que requieren una memoria de frecuencia de 3.200, pero en las demás no

Memorias DDR4 - 16GB PC 3200
Memorias DDR4 - 16GB PORTATIL
Memoria DDR3-16GB PARA PORTATIL
Memoria DDR3-8GB PARA PORTATIL
Memorias DDR3 - 8GB PC
Memorias DDR3 - 16GB PC (2 UNDS DE 8GB)

RESPUESTA: La Universidad de Cundinamarca se permite informar lo siguiente con respecto a la frecuencia de las memorias RAM DDR4 y DDR3.

DESCRIPCIÓN
Memorias DDR4 - 16GB PC 3200
Memorias DDR4 - 16GB PORTATIL 3200
Memoria DDR3-16GB PARA PORTATIL 12800
Memoria DDR3-8GB PARA PORTATIL 1600
Memorias DDR3 - 8GB PC 1600
Memorias DDR3 - 16GB PC 1600

OBSERVACION 3:

El presente correo es con el fin de solicitar su amable colaboración dándonos claridad con respecto al siguiente item, de las 30 unidades solicitadas requieren 15 de 8GB y 15 de 16GB? o que cantidad de memorias requieren por cada referencia?

Memorias USB, 3.0, 8GB y 16 GB	30
--------------------------------	----



RESPUESTA: La Universidad de Cundinamarca se permite aclarar que se requieren 20 unidades de memorias usb 3.0 de 16 GB y 10 unidades de memorias usb 3.0 de 8 GB, también es importante indicar que la cantidad puede variar según la necesidad de la Universidad.

OBSERVACION 4:

El presente correo es con el fin de solicitar su amable colaboración dándonos claridad con respecto al siguiente ítem, se requiere que los discos externos sean SSD o pueden ser HDD?

Disco Duro externo 1000 GB

RESPUESTA: La Universidad de Cundinamarca se permite aclarar que se requieren 80 unidades de discos duros de estado sólido externos de 1000 GB.

Cordialmente,

DANIEL ANDRÉS ROCHA RAMÍREZ
Director de Sistemas y Tecnología.
Universidad de Cundinamarca

Anexo: Especificaciones técnicas definitivas
Proyectó: Jeniffer Castillo Fernandez
Ingrid Sanchez Reyes

15-30.7